INFORME DE SUPERVISION Nº1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION #1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 193 DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PAGINA WED, MANEJO DE LA RED, SERVIDORES DE LA ENTIDAD Y MONTAJE DE INFORMES EN LA E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURÁN.

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 193 DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO	No. 193 DE 2026
CONTRATANTE	E.S.E. CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO – CÓRDOBA.
CONTRATISTA	REMBERTO DIZ CARDENAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PAGINA WED, MANEJO DE LA RED, SERVIDORES DE LA ENTIDAD Y MONTAJE DE INFORMES EN LA E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURÁN.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE JULIO DE 2026
DURACIÓN	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000,00)
Prórrogas	N/A
Adiciones	N/A
Fecha de Inicio	JULIO 01 DE 2026
Fecha Final	AGOSTO 31 DE 2026

2. SEGUIMIENTO TECNICO.

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN JULIO DE 2026.
1.- Gerencia de la Información: Administrar la información que se manejan en las distintas dependencias (Clasificar, Ordenar, libre acceso de la información, describir y valorar documentos para la toma de decisiones).	1.- Mantuvo la unidad de red para la publicación de BD de los usuarios de las EPS, administrar página web.
2.- *Recolección de Datos: Verifica que la recolección de la* información en las distintas dependencias se cumpla a cabalidad para poder alimentar sistema de información.	2.- Verificó la información que se ingresó de manera Adecuada a los sistemas, que el sistema permita el ingreso de la información según la norma, como son las historias clínicas, agendas de citas, asignación de citas, laboratorios clínicos entre otros.
3.- Procesamiento y análisis de la información: una vez se alimente el sistema de información se procesa para obtener ciertos resultados para ser analizados y presentados a las directivas o a quien sea necesario.	3.- Verificó que el sistema de información este arrojando los informes necesarios, procesar la información recolectada para generar informes y reportes.
4.- Detección de variables: analiza la variabilidad de la información esperada por meses o periodos y poder detectar que está provocando la variabilidad para tomar correctivos si fuese necesario.	4.- Elaboró análisis de la información para verificar las variables que se presenten con el fin de entregar los informes para tomar los respectivos correctivos.
5.- Transmisión y distribución de la Información: verificar los canales de transmisión y distribución de información para la alimentación del sistema de información y el entorno con el	5.- Realizó periódicamente Backus de las bases de datos de los sistemas de información de la entidad y de los reportes enviados a las entidades que vigilan al igual las bases de datos de los usuarios de las EPS.

que interactúan las distintas dependencias. 6.- Almacenamiento: Mantener un sistema adecuado de almacenamiento de la información que se maneja en toda la E.S.E con el fin de garantizar un buen fluido de la información. 7.- Seguridad: Implantar sistemas para la seguridad de la información que se maneja dentro de la E.S.E ya sea de tipo Hardware o software con el fin de evitar amenazas a la información. 8.- Medición de satisfacción Temática: Realizar encuestas que midan el grado satisfacción del usuario final con el sistema que redunden en el buen funcionamiento del sistema. 9.- Manejo de Software y Hardware: garantizar el buen funcionamiento de todos los dispositivos eléctricos, electrónicos, Informáticos y programas a instalar y afinar que intervienen directa o indirectamente en el sistema de información. 10.- Administración de la Base de Datos: Tener el mayor cuidado de la información y velar por la integridad de la base de datos. Realizando actualizaciones en cuanto sea necesario y realizando copias de seguridad de forma periódica. 10.- Montaje de Reportes a SISPRO: montaje de los reportes de información a la plataforma SISPRO 030 facturación y estado de cuentas eps, 014 facturación IPS, 256 oportunidad en citas, 2175 Atenciones PyP, Pame, Sismed. 11.- Presentar informes de ejecución contractual parciales y finales, de acuerdo a los lineamientos establecidos para la supervisión de los contratos. 12.- Suscribir las actas de inicio, parcial y final. 13.- Dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF). 14.- Las demás actividades que sean necesarias para cumplir con el objetivo contractual y que sean establecidas por el supervisor del contrato.	6.- Estuvo atento en el buen funcionamiento de los computadores con antivirus instalados y que accedan a los sistemas de información e impresoras, con acceso restringido a terceros. 7.- Manejó los sistemas de información implantados en la ESE y garantizar que todo funcione bien para el buen flujo de información manejando genoma winsalud y demás plataformas de envío y cargue de información

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista con respecto al contrato, en el periodo a recibir, se verificó que los mismos fueron prestados por personal natural idónea y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la ESE.

2.2 PERIODO DE SEGUIMIENTO.

Entre el 1 al 31 de julio de 2026.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

3.1 RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
1	En trámite correspondiente al presente informe.	En trámite correspondiente al presente informe

3.2. RESUMEN DE PAGOS.

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 7.000.000
TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$ 0.
VALOR DEL PRESENTE INFORME	$ 3.500.000
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	$ 3.500.000
REVERSIÓN	$ 0.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO.

El contratista a la fecha desarrollo las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación No. 193 de 2026, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual pactado, así como lo relacionado con la afiliación, registro y pago de las planillas al sistema de seguridad social integral y parafiscales, según reporte:

N° PLANILLA:	6032099874
EMPRESA SALUD:	ASOC MUT. SER EMPRESA SOL ESS
RIESGOS:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
PENSIONES:	PROTECCIÓN
FECHA DE PAGO:	2025/10/22

El supervisor certifica que realizo la verificación del pago de aportes del contratista.

5. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 193 de 2026, CON EL OBJETO de cumplir con las obligaciones pactadas, por parte del contratista, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago del periodo supervisado, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000).**

Dado a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

MARIBEL AMAYA LOPEZ
Asesora Administrativa.
Supervisora.

ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 193 DEL 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	N° 193 DEL 1 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE:	E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURÁN
CONTRATISTA:	REMBERTO DIZ CARDENAS
OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PAGINA WED, MANEJO DE LA RED, SERVIDORES DE LA ENTIDAD Y MONTAJE DE INFORMES EN LA E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURÁN.
VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	N° 0302 – 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 0302 – 2026
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)

En San Antero, el 31 de julio de 2026, se reunieron **MARIBEL AMAYA LÓPEZ** Asesora Administrativa de la E.S.E. CAMU IRIS LOPÉZ DURÁN en calidad de Supervisora del contrato de prestación de servicios N° 193 de 2026 y como contratista **REMBERTO DIZ CARDENAS**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.072.523.007; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato de Prestación de Servicios N° 193 de 2026, por lo que una vez revisada y verificada la real entrega de actividades, factura o cuenta de cobro y visto bueno de los supervisores del servicio prestado a la E.S.E. CAMU IRIS LOPÉZ DURÁN, se determina:

DETALLES DEL VALOR NETO A PAGAR:

VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	$ 7.000.000
VALOR ACTAS ANTERIORES:	$ 0.
VALOR RECONOCIDO EN ESTA ACTA No. 1:	$ 3.500.000
VALOR ANTICIPO:	$ 0
ACTAS ACUMULADAS:	0
VALOR POR PAGAR EN ESTA ACTA:	$ 3.500.000
REVERTIR	

Se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 193 de 2026 durante el periodo y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

MARIBEL AMAYA LÓPEZ
Supervisora

REMBERTO DIZ CARDENAS
Contratista